



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

11 de febrero del 2026
INAMU-**AJD**-011-2026
Acuerdo N°4, Acta N°05-2026
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández

Directora a.i. Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N°05-2026 celebrada el 10 de febrero del 2026.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-048-2026 de fecha 05 de febrero del año 2026 suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa, se remiten a esta Junta Directiva los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Mujeres correspondientes al cuarto trimestre 2025 (de enero a diciembre 2025), en cumplimiento de lo solicitado por la Dirección de Contabilidad Nacional en oficio MH-DGCN-DIR-OF-1244-2025.

SE ACUERDA

1. Aprobar conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera, los siguientes estados financieros:
 - Balance de Comprobación
 - Estados Varios:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Rendimiento Financiero
 - Estado de Situación y Evolución de Bienes
 - Estado Información Financiera por Segmentos (No aplica)
 - Estado de Cambios de Patrimonio Neto
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Notas a los Estados Financieros
 - Estado de la Deuda Pública (No aplica)



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

11 de febrero del 2026
INAMU-**AJD**-011-2026
Acuerdo N°4, Acta N°05-2026
Página 2 de 2

- Estado Presupuestario
 - Análisis Financiero
 - Razones Financieras
- 2.** Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres, a proceder con la remisión de los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2025 cierre del cuarto trimestre 2025, a los diferentes entes externos, de conformidad con la normativa previamente establecida.
- Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefa de Despacho
Sr. Vladimir Cubillo Marengo, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno